



ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Visto el expediente instruido para la contratación del servicio “Guía de Ferias, Fiestas y Romerías de las Comarcas de Cuatro Valles”, enmarcado en las acciones propias del Grupo de Acción Local CUATRO VALLES dentro del Proyecto LEADERCAL, en el que se propone su adjudicación a favor de la empresa “Tomero y Romillo Servicios Ambientales, SL”, por un importe de 26.378,00 € (IVA incluido).

Visto que con fecha 18 de diciembre de 2012 se adjudicó provisionalmente el contrato a Tomero y Romillo Servicios Ambientales SL, habiendo constituido el adjudicatario la garantía exigida, y aportado la documentación justificativa de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Visto el acuerdo tomado por la Junta Directiva de la Asociación Cuatro Valles, en su resolución de adjudicación provisional: *“CUARTO. Dar por definitiva la presente adjudicación una vez transcurrido el plazo previsto “*

Y de conformidad con las facultades que las instrucciones sobre contratación de la Asociación Cuatro Valles atribuyen a la Junta Directiva y al Presidente

RESUELVO

“Adjudicar definitivamente el contrato del servicio “Guía de Ferias, Fiestas y Romerías de las comarcas de Cuatro Valles”, enmarcado en las acciones propias del Grupo de Acción Local CUATRO VALLES dentro del Proyecto LEADERCAL, la empresa “Tomero y Romillo Servicios Ambientales, SL”, por un importe de 26.378,00 € (IVA incluido).

En Canales -La Magdalena (León), a 16 de enero de 2013.

Fdo.: José Celestino García Suárez
Presidente de Cuatro Valles